

Valle Hermoso, 30 de Setiembre de 2024

**Señores Asociados de la  
Asociación Mutual del Centro de Punilla**

Asunto: Informe de la Junta Fiscalizadora

En nuestro carácter de integrantes de la Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual del Centro de Punilla y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del estatuto social, venimos por la presente a informar a los Sres. Asambleístas, que habiendo revisado la documentación contable de la Mutual, la misma es concordante con lo expresado en la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos y Anexos del Ejercicio N° 38, del período comprendido entre el 1 de Julio de 2023 al 30 de Junio de 2024, presentado por el Contador Diego Luis Sosa, siendo éstos el fiel reflejo de la situación de la Institución y todo ello conforme a lo que establecen las disposiciones del Art. 17 de la Ley N° 20321.

Se han realizado arquezos mensuales comprobando las disponibilidades de caja.

Los integrantes de esta Junta Fiscalizadora han asistido a las reuniones del Consejo Directivo, tal como consta en las actas de dicha Junta.

Por todo lo antes expuesto nos permitimos aconsejar a la Honorable Asamblea la correspondiente aprobación.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

**José Manuel Perciavalle**  
Titular 1°

**Enrique José Pino**  
Titular 2°

**Carlos Rogelio Schonfeld**  
Titular 3°